



FUNDACIÓN ANTONIO VALETA

CON EL HANDBALL

PRACTIQUEMOS EL DEPORTE DE VIVIR

Pedro Campbell 1442 apto 901 – tel. 78.48.43

Montevideo - URUGUAY

PROYECTO " H A N D B A L L 2 0 0 0 "

I. PRESENTACION

Este proyecto se basa en la "**Propuesta 96**" presentada por la Fundación Antonio Valeta en el año 1994/95. El proyecto "handball 2000" busca actualizar dicha propuesta y mejorarla con nuevos aportes. Pretendemos también que sea un material de base para discutir y enriquecer.

II. FUNDAMENTACION

Hay varias organizaciones en el Uruguay que de una u otra forma participan en actividades de handball.

El Encuentro Intercolegial de Handball y ADIC a nivel de Colegios Privados, la Fundación Antonio Valeta donde participan muchos niños y jóvenes en todo el país, la CNEF (Escuelas Públicas y Plazas de Deportes) y Secundaria que históricamente han hecho campeonatos que llegaron a ser de carácter nacional, cuando son mayores no logran un acceso rápido a la Federación.

Los altos costos de la misma, más la poca disposición que tienen muchas Instituciones a Federarse por evitar problemas, ha hecho que cientos de potenciales jugadores se hayan ido perdiendo para la práctica de este deporte.

Así mismo creemos que se hace imprescindible que la Federación Uruguaya de Handball, sea realmente una organización a nivel nacional, cumpliendo sus objetivos de ser el vértice de una pirámide que permita llegar a lo alto a lo mejor del handball uruguayo.

III. OBJETIVOS

- 1) Desarrollar el handball en todo el País, logrando que participen más jugadores y más Instituciones.
- 2) Coordinar esfuerzos entre aquellas organizaciones que trabajen con el handball. Federación Uruguaya de Handball, Encuentro Intercolegial de Handball, ADIC, Inst. Públicas y Fundación Antonio Valeta.
- 3) Unificar criterios para el handball en el Uruguay creando una política de desarrollo y difusión.

IV. ESTRUCTURA

La Federación Uruguaya de Handball estará compuesta por:

A) Un **Consejo Directivo** formado por ___ miembros quienes será los responsables de la conducción general de la Federación y establecerán:

- las políticas de desarrollo del handball en el Uruguay.
- las políticas de selección nacional en todas sus categorías.
- todos los vínculos a nivel nacional (CNEF, COU, Intendencias Departamentales, ANEP, etc) como internacional (Federaciones Sudamericanas, IHF, etc.)
- todos los vínculos empresariales. Sponsors.

B) **Mesa Directiva de Primera División** formada por representantes de los equipos federados y compuesta por ___ miembros. Uno de esos miembros debe ser obligatoriamente un integrante del **Consejo Directivo**. Dicha **Mesa Directiva** tendrá como responsabilidad:

- Organizar los Torneos de Primera División en todas sus categorías realizando un calendario anual
- Fijar canchas y costos de inscripción
- Coordinar con la Comisión de Arbitraje la designación de árbitros
- Manejar todos los aspectos económicos relacionados a la Divisional

C) **Mesa Directiva de Primera Nacional** formada por representantes de ADIC, Encuentro Intercolegial de Handball (EIH) y Fundación Antonio Valeta (FAV) compuesta por ___ miembros. Uno de esos miembros debe ser obligatoriamente un integrante del **Consejo Directivo**. Dicha **Mesa Directiva** tendrá como responsabilidad:

- Organizar los Torneos de Primera Nacional en todas sus categorías realizando un calendario anual
- Fijar canchas y costos de inscripción
- Coordinar con la Comisión de Arbitraje la designación de árbitros
- Manejar todos los aspectos económicos relacionados a la Divisional

D) **Comisión de Arbitraje** será dirigida por un Jefe de Arbitros y será la encargada de:

- Organizar los Cursos de Arbitros en todo el país
- Nombrar los árbitros para cada partido y/o campeonato
- Supervisar el rendimiento de sus jueces
- Trabajar conjuntamente con el tribunal de penas

Esta Comisión dependerá directamente del **Consejo Directivo**.

E) Las otras comisiones ya establecidas en el estatuto de la Federación seguirán funcionando igual. Comisión fiscal, comisión electoral.

V. DESARROLLO DE LA ESTRUCTURA

A) LA DIRECCION

CONSEJO DIRECTIVO

Es imprescindible que funcione un Consejo Directivo que pueda elaborar grandes proyectos de desarrollo y difusión del handball en todo el país. Que se encargue de establecer vínculos con otras organizaciones que realicen handball para seguir sumando esfuerzos.

Este Consejo Directivo fijará la participación de nuestra selección nacional, organizará torneos internacionales, conseguirá sponsor que financie dicha selección, estando encargado de los grandes temas del deporte.

B) LAS DIVISIONALES

PRIMERA DIVISION

Podrán acceder todos aquellos equipos que paguen su afiliación a la Federación. Estas Instituciones participarán en los Torneos que fije la Divisional, clasificatorios para los Torneos Sudamericanos y Panamericanos. En principio por problemas organizativos participarán Instituciones de Montevideo solamente. Con la competencia los niveles se irán equilibrando, el handball se desarrollará y se podrá rediseñar las dos divisionales

PRIMERA NACIONAL

Podrán participar todas las Instituciones del país en las categorías que organiza la Federación. Estas Instituciones abonarán por participación en los campeonatos y no serán **federados** (es una forma de incentivar el acercamiento a la Federación de equipos de todo el país dependiendo así de sus posibilidades económicas) Se organizarán Torneos Departamentales, Regionales y Nacionales. En la Regional Montevideo se podrá instrumentar varios Torneos clasificatorios para los Nacionales

C) LOS JUECES

Es muy importante crear una filosofía de arbitraje según las categorías. Qué debe exigirse en el arbitraje desde los infantiles hasta mayores. Se adjunta una propuesta de curso y carrera arbitral.

VI. LOS CAMPEONATOS

FEDERACION URUGUAYA DE HANDBALL

La Federación será responsable de la organización de los Torneos a nivel nacional en las categorías cadetes, juveniles, juniors y mayores.

En la **Primera División** participarán todos los equipos federados de Montevideo y en un futuro todos aquellos equipos del interior que quieran acceder a otro nivel competitivo. Jugará los Torneos que su **Mesa Directiva** organice. Entre ellos el Torneo Montevideo I y II (interdivisional entre todos los equipos de Montevideo) y la Recopa (interdivisional a nivel nacional entre Campeones y Vices))

En la **Primera Nacional** participarán todas aquellas Instituciones que vayan "subiendo" desde el EIH, ADIC y FAV.

Para la organización de esta Divisional en todo el país la Federación se basará en la estructura ya existente de la Fundación Antonio Valeta (Coordinadores Zonales, Departamentales y Regionales) Disputarán los Torneos clasificatorios en su Divisional, así como los previstos interdivisional. (ver Primera División)

ENCUENTRO INTERCOLEGIAL DE HANDBALL - ADIC

Organizarán los Torneos de handball a nivel de colegios privados en Montevideo, hasta la categoría menores (14 años) tanto en la rama femenina como masculina. Serán invitados, como sucede hasta ahora a enviar un representante en categoría infantiles y menores a disputar la Final Regional de Montevideo que clasifique para los Nacionales.

FUNDACION ANTONIO VALETA

A esta organización podrán acceder libremente todas las Instituciones del país hasta la categoría menores (14 años). La Fundación organizará Jornadas en categorías hasta 8 años y hasta 10 años (departamentales e interdepartamentales) y la **Copa Chajá** en categoría infantiles y menores en todas sus etapas como lo viene haciendo hasta ahora. Invitará a representantes de ADIC, EIH e inclusive CNEF - ANEP para disputar sus finales de la Regional Montevideo clasificatoria para los Nacionales

COMISION NACIONAL DE EDUCACION FISICA - SECUNDARIA - UTU

Si bien en la Fundación Antonio Valeta participan Escuelas Públicas y Liceos (fundamentalmente en el interior) estamos seguros que se pierden decenas de jugadores. Debe ser decisión de estos propios organismos de instrumentar la forma de pasaje fluido de todos aquellos jugadores que tengan condiciones y aspiren a un mejor desarrollo competitivo.

VII. LOS PASES

- Que todas las organizaciones (ADIC, EIH, FUH y FAV) presente listas de "buena fe" y que un jugador no pueda jugar en dos equipos al mismo tiempo. Esto va a obligar a las Instituciones a buscar y formar nuevos jugadores.
- Que no se permitan pases en el correr de todo el año. Cuando haya período de pases que sean pagos. De esta forma se establece un equilibrio que respalde a aquellas Instituciones que forman jugadores, no cortándoles a los deportistas su acceso a mejores niveles de competencia

VIII. RESUMEN

Tal como está previsto en el Proyecto Chajá 94, rescatamos la idea primaria y fundamental que si no trabajamos todos juntos, coordinadamente, sin sectarismos ni intereses personales, no tendremos nunca el real potencial del handball uruguayo.

Creemos que la Federación Uruguaya de Handball, debe hacer los máximos esfuerzos para que todas las organizaciones (con sus particularidades y objetivos) se unan en este fin. Debería ser la organización encargada de coordinar estas tareas.

IX. PAUTAS DE TRABAJO

1 9 9 7

- **Entrevistas** - Reuniones con representantes de estas organizaciones para hacerles llegar este borrador y que lo compartan con las Instituciones afiliadas. La FAV hará reunión solo de la Regional Montevideo. Incluye hacer contactos oficiales con CNEF y Secundaria - UTU
- Contactos posibles con el Departamento de Deportes de la **Universidad de la República**. Se puede invitar a las Facultades a integrarse a esa futura **Primera Nacional** (o como se llame) en categoría mayores.

- **Segundo Encuentro Nacional de Handball.** Con Coordinadores Departamentales de la Fundación Antonio Valeta para hacerles llegar esta propuesta y discutirla. *Se podría instrumentar con motivo de realizarse el Torneo Portones de Carrasco.*
- **Primer Torneo Nacional Juniors** con participación de todas las Instituciones del país. Un fin de semana en Montevideo. La CNEF podrá colaborar en el traslado de los equipos.
- **Recopa** (categoría juvenil - al 31.12.96) Campeón y vice de la FUH y la FAV. Esta Recopa podría quedar definitivamente fijada entre la Primera División y la Primera Nacional en todas las categorías dentro de la Federación U. de Handball
- Participación de dos equipos de la Regional Montevideo de la FAV en los Torneos de la FUH.

1 9 9 8

- Instalar las Mesas Directivas que empiecen a trabajar en sus respectivas Divisionales.

Profesora Adriana Suburú
Responsable del área deportiva de la
FUNDACION ANTONIO VALETA

Montevideo, Marzo de 1997